

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día cinco de abril del año dos mil dieciocho, con fundamento en la Ley 237 que crea el Consejo Veracruzano de Armonización Contable, publicada en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 36, de fecha dos de febrero de dos mil once, se reunieron sus integrantes en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicada en el quinto piso del edificio situado en la Avenida Xalapa 301, esquina Ruiz Cortines, Colonia Unidad del Bosque Pensiones; estando presentes: el Mtro. Héctor Julián Vargas Rubín, Subsecretario de Planeación y suplente del Dr. Guillermo Moreno Chazzarini, Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del COVAC; Mtro. Arturo Delgado Ávila, Director General de Fiscalización Interna, y suplente del Act. Ramón Figuerola Piñera, Contralor General del Estado y Secretario Ejecutivo del COVAC; Lic. Bernardo Segura Molina, Subsecretario de Finanzas y Administración; C.P. Ma Enriqueta Mendoza Navarrete, Directora de Contabilidad Gubernamental y suplente del Lic. Francisco Javier Jiménez Rocha, Subsecretario de Egresos de la SEFIPLAN; C.P. Carlos Abdalá Cárcamo, Subdirector de Recursos Financieros del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura y suplente del Ing. Humberto Rodríguez Losilla, Director General de Administración del Consejo de la Judicatura; Mtra. María Elena Sánchez, Directora General de Evaluación y Planeación del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, y suplente del C.P.C. Lorenzo Antonio Portilla Vásquez, Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado; C.P. Martha Imelda Lechuga Hernández, Directora de Presupuestos de la U.V. y suplente del Mtro. Salvador Tapia Spinoso, Secretario de Administración y Finanzas de la U.V.; C. Reynaldo Martínez Mateos, Contador General del Municipio de Tampico Alto; C.P. Jorge Fuentes Vergara, Contador Municipal del Municipio de Tuxpan; C.P. Karla Liliana Martínez Torales, Tesorera General del Municipio de San Rafael; L.C. Alfonso López Gómez, Secretario Técnico de la Tesorería del Municipio de Boca del Río; C.P. Emilio José Cangas Miranda, Tesorero Municipal de Córdoba; C.P. Jahir Rafael Fernández Rodríguez, Director de Agua Potable del Municipio de San Andrés Tuxtla; C.P.C. Javier Velasco Ramírez, Vicepresidente del Sector Gubernamental del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C.; C.P.C. Antolín Pérez Rodríguez, Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Sur de Veracruz, A.C.; Mtro. David Arizmendi Parra, Subdirector de Planeación en el ORFIS; C.P.C. Jaime de la Paz López, Vicepresidente del Sector Gubernamental del Colegio de Contadores Públicos del Sur de Veracruz, A.C.; L.C. Claudia Patricia Acosta Arce, Analista en la Subsecretaría de Planeación.

1) Registro de asistencia y declaración del quórum legal.

Para dar inicio a la sesión el Mtro. Héctor Julián Vargas Rubín en cumplimiento al Artículo 5 fracción II del Reglamento Interior del Consejo Veracruzano de Armonización Contable (COVAC) realizó el pase de lista de los integrantes y declaró quórum legal para llevar a cabo la tercera sesión del COVAC del año 2018 al estar presentes seis de siete de sus integrantes con derecho a voz y voto y 10 integrantes con derecho a voz; por lo que todos los acuerdos aquí tomados tienen total validez jurídica.

2) Mensaje de apertura de la sesión.

En representación del Dr. Guillermo Moreno Chazzarini Presidente del Consejo, el Mtro. Héctor Julián Vargas Rubín dirigió unas palabras de bienvenida a los concurrentes a la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2018, expresando su agradecimiento por su puntual asistencia así como su participación en las Evaluaciones que de manera trimestral se realizan, motivo que el día de hoy nos reúne para presentar los resultados del 4º periodo del ejercicio 2017.

3) Lectura y aprobación del orden del día.

El Mtro. Héctor Julián Vargas Rubín solicitó al pleno del consejo la dispensa de la lectura del orden del día ya que ésta fue enviada previamente a los integrantes del consejo para su conocimiento, para lo cual sometió a votación de los consejeros, votando por unanimidad la dispensa de la lectura del orden del día.

Orden del día presentada:

- 1) Registro de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2) Mensaje de apertura de la sesión.
- 3) Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 4) Informe de Avances de la Armonización al 4° periodo de 2017.
- 5) Informe sobre la respuesta dada por el CONAC sobre la consulta de "Registro Contable-Presupuestal" del Refinanciamiento de la Deuda.
- 6) Asuntos Generales.
- 7) Acuerdos.

Una vez aprobada la dispensa de la lectura del orden del día, se preguntó a los integrantes si existe alguna observación o si se aprueba en los términos presentados; por lo que el orden del día fue aprobada por unanimidad tomándose el acuerdo **COVAC-01-5/04/2018** -----

4) Informe de Avances de la Armonización al 4° periodo de 2017. -----

En uso de la palabra el Mtro. Héctor Julián Vargas Rubín, Subsecretario de Planeación presentó los resultados de los 223 entes públicos estatales evaluados de acuerdo a la Regla 12 fracción VII, VIII y IX de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de la Entidades Federativas, así mismo resaltó que los resultados fueron validados por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de acuerdo al Marco de Referencia determinado por la Auditoría Superior de la Federación. -----

La aplicación de la guía de cumplimiento para este cuarto trimestre incluyó la revisión de los siguientes apartados: -----

Apartados	Poder Ejecutivo	Otros Poderes/Autónomos	Municipios
Registros Contables	41	40	39
Registros Presupuestales	29	29	24
Registros Administrativos	21	20	21
Transparencia	30	21	20
Total de reactivos	121	110	104

Resultados Generales en el cumplimiento en las obligaciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental: -----

Registros Contables	98.23%
Registros Presupuestales	99.87%
Registros Administrativos	97.89%
Transparencia	94.82%

Cumplimiento en las obligaciones de Ley por ente público: -----

ORFIS	100%
H. Congreso del Estado	100%
Poder Ejecutivo del Estado	99.53%
Comisión Estatal de Derechos Humanos	99.28%
Comisión estatal para la Atención y Protección de los Periodistas	98.90%
Tribunal Electoral del Estado de Veracruz	98.37%
Universidad Veracruzana	98.33%
Instituto Veracruzano de Acceso a la	98.18%

Información y protección de datos	
Fiscalía General del Estado	96.37%
Poder Judicial del Estado de Veracruz	93.95%
Organismo Público Local Electoral	91.10%

Dentro de los resultados por apartado evaluado se destacan los siguientes: -----

	Registros Contables	Registros Presupuestales	Registros Administrativos	Transparencia
ORFIS	100%	100%	100%	100%
H. Congreso del Estado	100%	100%	100%	100%
Poder Ejecutivo del Estado	99.71%	100%	98.18%	100%
Comisión Estatal de Derechos Humanos	97.94%	100%	100%	100%
Comisión estatal para la Atención y Protección de los Periodistas	99%	100%	100%	97%
Tribunal Electoral del Estado de Veracruz	95.33%	100%	100%	100%
Universidad Veracruzana	98.25%	98.56%	95.16%	100%
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y protección de datos	99.13%	100%	96.15%	97%
Fiscalía General del Estado	98.67%	100%	91.67%	94%
Poder Judicial del Estado de Veracruz	95.63%	100%	96.15%	85%
Organismo Público Local Electoral	96.89%	100%	98.46%	70%

Asimismo se presentaron de manera individual los resultados de cada uno de los poderes y órganos autónomos. -----

En la segunda parte de la exposición se dieron a conocer los resultados de las evaluaciones de los 212 municipios; los cuales arrojaron un Promedio General de **53.98%** lo cual indica que la mitad de los municipios veracruzanos aún se encuentran en el proceso de cumplir con las obligaciones establecidas en la L.G.C.G.; para ser más específicos 56 municipios tienen una calificación de incumplimiento con menos del 20%, 7 municipios tiene una calificación baja al presentar más del 20% y menos del 50%, 115 municipios con cumplimiento medio con más del 51% y menos del 90% y únicamente 34 municipios con cumplimiento alto con más del 90% al 100%.-----

Promedio de cumplimiento por apartado en municipios: -----

Registros contables	63.38%
Registros presupuestales	70.38%
Registros administrativos	53.35%
Transparencia	28.22%

El apartado que más rezago muestra es el de transparencia, ya a pesar de los trabajos realizados por el ORFIS para adoptar el portal web modelo, así como el ofrecimiento por parte de la SEFIPLAN para albergar los dominios de los municipios, solo 21 municipios cumplen con las obligaciones del transparencia de la L.G.C.G.-----

Se presentó una gráfica comparativa con ejercicios anteriores 2016, 2017 segundo y cuarto trimestre se puede observar que del ejercicio 2016 al segundo periodo del ejercicio 2017 hubo un incremento relevante principalmente en registros presupuestales y transparencia, sin embargo para el cuarto periodo y con el cambio de las administraciones municipales disminuyeron los apartados de registros administrativos y transparencia derivado del cambio de personal y la falta de capacitación en el tema.-----

Los municipios destacados en este trimestre son: Zontecomatlán de López y Fuentes con el 98.74%, Jalacingo con el 99.02%, Tlalnahuayocan 99.41%, Papantla 99.51%, Tuxpan 99.51%, Comapa, Juan Rodríguez Clara, Pánuco, Tihuatlán, Tlacotepec de Mejía con el 100% de cumplimiento.-----
Una vez presentados los resultados de la evaluación el Mtro. Héctor Julián Vargas Rubín comunica a los integrantes del COVAC que de acuerdo a la Regla 12 fracción, VIII, IX el informe debe ser presentado al Consejo para su aprobación, y remitirlo a la Secretaría Técnica del CONAC, con la finalidad de informar y publicar en términos de las disposiciones aplicables. Se pregunta a los asistentes si existe alguna observación o si se aprueba en los términos presentados; por lo que el informe es votado y aprobado por unanimidad de los integrantes del COVAC tomando el acuerdo **COVAC-02-05/04/2018**.-----

5) Informe sobre la respuesta dada por el CONAC sobre la consulta de "Registro Contable-Presupuestal" del Refinanciamiento de la Deuda.-----

El Mtro. Héctor Vargas Rubín en uso de la palabra informó que en la primera sesión de COVAC del ejercicio 2018, celebrada el 18 de enero del año en curso, se tomó el acuerdo COVAC-01-17/01/2018 en donde por unanimidad de los integrantes se determinó que la propuesta de refinanciamiento de la deuda, cumple con las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que emite el CONAC, por lo anterior y en atención a las peticiones de los integrantes de este consejo se dio lectura al oficio CONAC/Secretaría Técnica.-030/2018 de fecha 12 de febrero del año en curso, con la respuesta otorgada por el CONAC, mediante mismo que se anexa a la presente acta.-----

6) Asuntos Generales. El siguiente punto del orden del día corresponde a los asuntos generales, el Mtro. Héctor Julián Vargas Rubín cede a la palabra a la Mtra. María Elena Sánchez, Directora General de Evaluación y Planeación, quien expuso los avances del programa de desarrollo 2018 del Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz (SIGMAVER), entre los que destacó la generación automática de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y Municipios, así como la emisión de la mayor parte de los formatos del Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, como estrategia para contribuir a incrementar los niveles de cumplimiento de ambas disposiciones normativas y promover su difusión en los portales de transparencia, asimismo, señaló que se están desarrollando nuevos módulos de valor agregado que permitirán continuar eficientando la gestión administrativa de los entes públicos. Por otra parte, resaltó que con los recientes cambios de las administraciones municipales más Ayuntamientos han implementado el SIGMAVER lo que sin duda impactará de manera considerable en los niveles de cumplimiento de la Entidad Federativa. Finalmente, manifestó que a la fecha se habían firmado convenios con el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, e Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como la Comisión Estatal de Derechos Humanos para la adopción del SIGMAVER y que estaban por adherirse la Comisión Estatal para la Atención y Protección de Periodistas y el Tribunal Electoral del Estado.-----

No habiendo asuntos generales que tratar se pasa el siguiente apartado del orden del día.-----

7) Acuerdos Finales-----

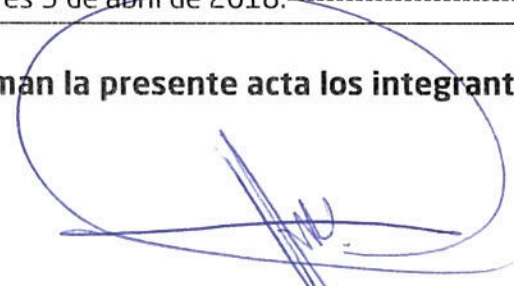
Una vez agotados los temas, se realiza el registro de acuerdos de esta Tercera Sesión Ordinaria del COVAC.

COVAC-01-05/04/2018 Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del COVAC.

COVAC-02-05/04/2018 Se aprueba por unanimidad el Informe de Avances de la Armonización Contable al 4° periodo de 2017.

No habiendo asuntos a tratar y, habiendo desahogado los asuntos del orden del día y sometidos a consideración de este Órgano Colegiado, se da por concluida la sesión siendo las 14:03 horas del día jueves 5 de abril de 2018.

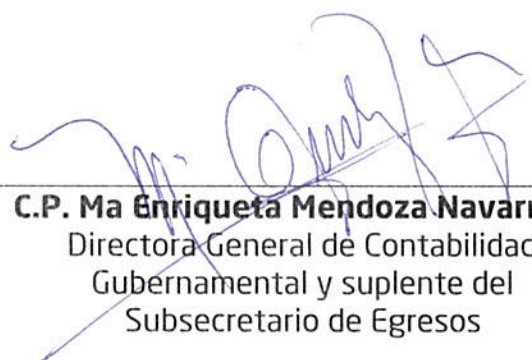
Firman la presente acta los integrantes del COVAC con derecho a voz y voto:



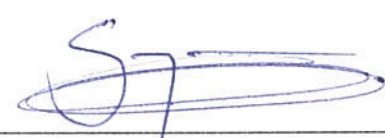
Mtro. Héctor Julián Vargas Rubín
Subsecretario de Planeación y suplente del Secretario de Finanzas y Presidente del COVAC



Mtro. Arturo Delgado Ávila
Director General de Fiscalización Interna y suplente Contralor General del Estado y Secretario Ejecutivo del COVAC



C.P. Ma Enriqueta Mendoza Navarrete
Directora General de Contabilidad Gubernamental y suplente del Subsecretario de Egresos



Mtro. Bernardo Segura Molina
Subsecretario de Finanzas y Administración



C.P. Carlos Abdalá Cárcamo
Subdirector de Recursos Financieros y suplente del representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura.



Mtra. María Elena Sánchez
Directora General de Evaluación y Planeación, y suplente del Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior